

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

5952 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de otorgamiento de concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Sevilla con destino a negocio de hostelería (E622).*

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas por el Consejo de Administración del Organismo, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa por Resolución de fecha 5 de marzo de 2024:

Titular: D^a. Manuela González Romero

Ubicación: Parcela e instalaciones situadas en calle Paseo Martínez de León Nº 19 de Coria del Río (Sevilla)

Objeto: Negocio de hostelería denominado "Venta El Mellizo" y dependencias anexas

Plazo: Del 01/01/2024 al 31/12/2026.

Superficie: 166 m²

Tasa ocupación terrenos: 1.086,29 €/año

Tasa ocupación obras e instalaciones: 2.593,10 €/año

Tasa actividad: Hasta 81.000 €: 3,7 % volumen negocio; a partir de 81.001 €: 6% volumen negocio. Mínimo de 3.000 €

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Sevilla, 6 de febrero de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250006722-1